

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes...
Fuera, trimestre...
Extranjero, id...
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Viernes 25 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, Librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—
(No se devuelven los originales.)

Núm. 20

AÑO XXI

Intimidades y recuerdos de la Reina Victoria

Su género de vida

Después de despachar brevemente con su secretario, la Reina daba un paseo y volvía á Palacio á la hora del *lunch*, que era su principal comida. Comía muy frugalmente. Después del *lunch*, consagraba la hora de la siesta á elegir los convidados que el chamberlán le proponía para la comida. Luego salía á caballo ó en coche. En los últimos años solo en coche. Después de la comida consagraba un instante á los negocios de Estado, es decir, á la circular cotidiana de la Corte, en la cual daba á conocer á la Nación lo que había pasado durante el día y las visitas que había recibido. Tenía escrupuloso cuidado en la redacción de esta circular, en la ortografía de los nombres y en la perfecta exactitud de los títulos.

En tiempos de guerra exigía que se le entregasen, en cuanto llegaban, todos los telegramas.

Hasta los cuarenta años revistaba las tropas á caballo, vestida con una especie de casaca de general encima de su largo vestido de amazona, con el gran cordón azul de la Jarretiera y con un sombrero de plumas. Saludaba militarmente la bandera y daba las voces de mando con acento claro, esforzando la vez para hacerlo marcialmente.

La lista civil

y la casa de la Reina

La lista civil de la Reina de Inglaterra asciende á la suma de 409.060 libras esterlinas, ó sean 10.226.500 pesetas (salvo la diferencia de valor en los cambios de moneda.)

Pertenecen á la Casa de la Reina el intendente, el chamberlán, el maestro de ceremonias y su ayudante el *gentleman* de la varita negra, los *grooms* de la cámara privada, el bibliotecario, el poeta laureado, el pintor ordinario y el pintor de marina de S. M., el campeón de la Reina, el maestro de barcos, el guardián de los cisnes, el maestro de música, los pajes de escaleras, los pajes de la presencia y los diferentes inspectores de las posesiones Reales.

La Reina tenía también tres médicos ordinarios, cuatro extraordinarios, un cirujano ordinario, tres cirujanos extraordinarios, tres farmacéuticos y un dentista.

El departamento religioso depende del obispo de Londres, que lleva el diácono de las capillas Reales.

El título de gran limosnero pertenece hereditariamente á un funcionario civil.

Cargo palaciego muy importante es el de jefe de las Caballerizas. Tiene á sus órdenes un gran número de caballeros ordinarios y extraordinarios, titulares y honorarios, y muchos pajes de honor.

El departamento del guardarropa está confiado á una gran dama, generalmente á una duquesa.

El mal gusto de la Reina

La Reina, en todo lo relativo á su tocador y á la elección de las modas, tenía muy mal gusto... A veces su atavío rayaba en lo ridículo. Su guardarropa contenía innumerables trajes; la Reina rara vez se presentaba en la Corte dos veces con el mismo vestido. De la moda se cuidaba poco; de lo cómodo, mucho.

Recibía todos los años cierto número de chales de la India, que solía distribuir entre las personas de su particular estimación. Esto de ofrecer un chal era en la Reina una verdadera manía, hasta el punto de que algunas veces el mismo Principe de Gales solía hablar humorísticamente de ella.

Cierta día, en las regatas de Henley encontrándose el Principe en compañía de varias actrices á bordo de un barco alquilado para asistir á las carreras, una de las cómicas creyó reconocer á la Reina entre las señoras que iban en otro barco.

—Creo que está usted equivocada— dijo el Principe. Pero después, viendo que la persona á quien la actriz se refería, se levantaba para entregar el chal á otra señora, rectificó diciendo:— Puede que tenga usted razón... puesto que distribuye chales.

La Reina Victoria hacia algunas veces otros regalos á sus damas; pero estas se echaban á temblar ante los Regios donativos, sobre todo si eran de *toilette*, porque eran de tan mal gusto que el usarlos era ponerse en ridículo.

La etiqueta de la Corte

La sencillez y la modestia de las costumbres de Victoria I en la vida íntima desaparecían casi por completo en la de la Corte. Muy celosa de la etiqueta, era intransigente en lo que á esta cuestión atañía.

En los primeros años de su reinado la Reina fue muy aficionada á la ostentación y al lujo; pero, á medida que avanzó en edad, las costumbres

de Palacio fueron cada vez más austeras.

La Reina Victoria dejaba á sus ministros el cuidado de dirigir los asuntos de Estado; pero se reservaba el derecho de fallar sobre las admisiones en la Corte, para evitar intrusiones que no merecieran su aprobación.

Las damas que fueran presentadas á S. M. debían, sin distinción de edad ni de rango, llevar descote, mangas cortas y plumas colocadas perpendicularmente en la parte posterior de la cabeza. En este último detalle de la pluma se observaba siempre un gran rigor, como demuestra la anécdota siguiente:

Una dama, cuya belleza era célebre en los salones más aristocráticos de Londres obtuvo el favor de ser recibida en la Corte. Al presentarse cometió la imprudencia de hundir las plumas en su cabellera, faltando á la regla que mandaba penerlas bien derechas. En vista de esto, un chamberlán la exigió que en el acto modificase su peinado, so pena de ser expulsada de Palacio.

Las comidas, en la Corte, eran extremadamente ceremoniosas; tanto, que no se apetecían las invitaciones. La condesa de Bumen refiere que, habiendo sido invitada á comer un día en que reinaba en Londres la *grippe*, tuvo que hacer prodigios de prestidigitación para ocultar un pañuelo de la nariz bajo al trozo de puntilla que, en las recepciones oficiales, sustituye al pañuelo.

Cuando la Princesa de Gales, la nuera de la Reina, introdujo en Inglaterra la moda de los cabellos cortados por delante, ciertas damas de la Corte siguieron el ejemplo de la Princesa. Cuando algunas de ellas se presentaron en la Corte, la Reina les manifestó su deseo de que no volvieran á Palacio hasta que tuvieran largos los cabellos.

La Reina adoraba las flores, pero detestaba los perfumes; de modo que sólo muy corto número de aquéllos eran admitidos en Palacio.

No podía soportar el calor; así es que en los días rigurosos del invierno, las señoras de su séquito solían pagar con resfriados el honor de haber hecho compañía á S. M.

En cuestiones de moral era intransigente, hasta el extremo de que en mucho tiempo se negó á recibir á las señoras divorciadas. Más tarde rectificó esta orden, comprendiendo que en muchas ocasiones el divorcio no depende de las culpas de la esposa.

Antes de Victoria la Corte de Saint James no era muy austera. La Reina

hizo que las costumbres de la Corte fueran ejemplares.

No obstante la rigidez de la Reina Victoria en cuestiones de etiqueta, salvaba alguna vez los preceptos para hacer justicia, y el siguiente ejemplo puede demostrarlo:

En otro tiempo, era regla que una esposa divorciada no podía ser admitida en la Corte de Inglaterra; pero la Reina Victoria creyó injusto hacer sufrir á una mujer las consecuencias de las culpas de su marido. El Consejo de ministros pretendió dictar reglas en este asunto, y la Reina se opuso, haciendo uso de sus prerrogativas.

Desde entonces las admisiones en la Corte fueron de libre voluntad de la Soberana. Esta era la única prerrogativa que ejercía la corona sin la mediación de ningún consejero responsable.

EL CIEGO GUITARRISTA

Miradle cómo cruza las plazas y las calles, y al son de la guitarra entona melancólicos cantares.

Tañidos y canciones que suben por los aires, y el eco las repite más tiernas y más puras y más suaves.

Miradle como implora la caridad amante... más aunque el pobre canta, ¡las lágrimas oculta y los pesares

Miradle cómo sigue sin blasfemar, cobarde, el triste derrotero que le trazó el destino miserable.

II
A su nacer dió al mundo el más raro contraste pues que á la luz naciendo... entre tinieblas horrorosas yace.

Del mar del infortunio, sin brújula ni clave es barco que camina entre negras tormentas eternas. ¡Pobre ser! Aunque siente el canto de las aves en cambio no ha mirado el pintado color de su plumaje.

No ha visto de su aldea la torre formidable, ni las nevadas casas, ni la extensa campiña, ni los valles,

No ve la luz del día, ni el cielo, ni los mares, y, lo que es más, no ha visto ¡el bendecido rostro de su madre!

JOAQUÍN AGUILERA.

CRONICA

Museo

Adelantan mucho los trabajos que se realizan disponiendo el nuevo local que debe destinarse á Museo municipal, ya que nuestro digno Ayuntamiento ha obrado en la creación de este admirable monumento con un celo y un patriotismo dignos del mayor elogio, imitando honrosamente á los municipios de las grandes ciudades que nada escatiman para fomentar todas las obras que pueden contribuir á la cultura de la sociedad tan necesitada de museos y bibliotecas de sana doctrina que contrarresten las tendencias materiales del hombre en beneficio del progreso intelectual y moral, primera base del esplendor y prosperidad de los pueblos.

La enhorabuena

Con motivo de los merecimientos y de la competencia del Excmo. Sr. don Manuel Porcar y Tío, ha sido nombrado Vice-presidente de la Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona.

Consideramos muy acertado este nombramiento por la actividad e inteligencia que ha demostrado el señor Porcar en pro del comercio y de la agricultura.

Felicitemos cordialmente á nuestro distinguido amigo que tanto celo emplea en pro de los intereses del país.

El tiempo

Ayer y hoy ha vuelto á enfriarse la atmósfera, después de algunos días bonancibles.

Hoy amaneció con el horizonte recargado de brumas que más tarde han desaparecido á la presencia del astro rey que ha brillado á intervalos más ó menos prolongados, dando al día un aspecto algo despacioso.

El barómetro y el higrómetro acusan un estado atmosférico variable.

Los vinos en Francia

Un viajero que ha venido recientemente de Francia, ha dicho que los vinos de la última cosecha han sido de tan mala calidad, que mucha parte de ellos se han vuelto ágricos y los más tienen un sabor desagradable, atribuyéndose á la causa de haberse podrido la uva en la mayor parte de los viñedos.

Tránsito rodado

La mayoría de los carros que circulan por nuestras calles, van cargados de pipas de aceite como prueba de la actividad extraordinaria que estos días recibe el comercio de exportación de este rico producto en esta ciudad, centro del primer distrito olivarero de España.

Fallecimiento

Anteanoche falleció el laborioso industrial don Ignacio Sales, hermano de los Reverendísimos don Juan Bautista, Económico de Santa Bárbara, don

Rafael, Catedrático del Seminario Conciliar y don Domingo, propietario de Alcanar.

A la respetable familia del finado damos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Exportación de la naranja

Ha terminado por completo la exportación de la naranja en esta comarca. En la región valenciana muchos confeccionadores de cajas de esta fruta han suspendido sus embarques á causa de la baja que han sufrido los precios en el Extranjero.

Estudios útiles

Se están haciendo estudios y análisis de importancia encaminados á ver si la pulpa de la remolacha procedente de las fábricas de azúcar será un alimento sano y suficientemente nutritivo para el ganado vacuno.

El análisis hasta ahora demuestra como punto capital que la pulpa de este vegetal azucarero no puede servir de base á los gérmenes del báculo de la tisis, lo cual es de primera importancia para el ganado.

El sarrampión

Según noticias recibidas, ha decrecido mucho el sarrampión en Roquetas y Tivenys donde ha causado bastantes defunciones.

En venta

Lo está un edificio situado en la ciudad de Tortosa ensanche del Rastro, calle de Topete n.º 1.º, construido para fábrica de alfarería, compuesto de planta baja y dos pisos altos, ocupando una superficie de 20 metros 50 centímetros, y el terreno anexo al mismo con otras construcciones y cercado de pared, de una superficie de 28 metros 50 centímetros de largo por 14'50 de hondo. Dará detalles D. José M.º Fernandez, Procurador calle de la Merced, núm. 2.

Boletín Fonográfico y Tipográfico

Se ha publicado el número 25 de esta notable revista ilustrada que ve la luz en Valencia.

Dicho número, que conta de 24 páginas, es interesantísimo para los aficionados á la fotografía y el fonógrafo.

Tan interesante publicación ve la luz cada 15 días y sólo cuesta al año cinco pesetas.

Sol y Sombra

El núm. 202 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 24 del actual, es notabilísimo.

Contiene, además de la Crónica taurina, por Pascual Millán, reseña de las corridas efectuadas en Madrid, México y Lima (ilustradas son preciosas instantáneas), una notable página artística de Vorgas Machuca, un magnífico retrato del Cid y una excelente portada del genial artista Daniel Pelea.

Notable revista

Hemos tenido ocasión de ver la Revista Ibero Americana de Ciencias Eclesiásticas que se publica en Madrid y dedicada por la Redacción á Su Santidad León XIII, siendo por cierto uno de las mejores publicaciones que ven la luz en España.

Esta notable revista trata con alta erudición y competencia de toda clase de asuntos interesantes al clero hispano-americano, formando parte de su colaboración varios sabios Prelados y los más distinguidos escritores católicos españoles, siendo ésta su mejor recomendación para los venerables sacerdotes que quieren imponerse en las doctrinas que conviene difundir para contrarrestar los errores que propaga la moderna impiedad.

Representante en Tortosa, D. Obdulio Rodriguez.

LA AGENCIA de negocios que el Procurador D. José Vicente Castelló y Manuel tiene establecida en esta Ciudad, Calle de la Estación, presentará las escrituras y demás documentos que se le confien en la Oficina liquidadora del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y en el Registro de la Propiedad de este Partido.

Gran Café de Novedades de Enrique Segarra

Este acreditado CAFÉ RESTAURANT desde el primer día de baile, que está abierto hasta las cuatro de la mañana, sirviéndose toda clase de comidas á precios muy económicos.

Ya sabe el público el esmerado servicio que se da en este establecimiento que ha logrado ya una gran reputación entre sus numerosos parroquianos.

VENTA

Por un precio muy ventajoso se vende un billar grande en muy buen estado, de las medidas siguientes: 3'5 metros largo y 1'60 metros ancho.

Para más informes en la imprenta de este periódico.

Amenidades

Reflexiones

Fuiste al altar, exclamando:
—¡Este es el amor más grande!
Hoy dices, besando á un niño:
—¡No hay amor como el de madre!

Me lancé al mundo, buscando
Algo bueno que aprender,
Y huyendo del mundo, vengo
Para conservar la fe.

Eres pobre, pero honrado;
Duermes y nada te agita,
Que es plácido siempre el sueño
De la conciencia tranquila.

Quien no llega á conocer
Lo que es de padre el amor,
Ni sabe lo que es placer,
Ni sabe lo que es dolor.

TEODORO GUERRERO.

Sección oficial

Edicto del primer grado

Don Eduardo Rico Ballestrín Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que transcurridos los plazos de cobranza voluntaria para que los contribuyentes de este término municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al segundo semestre del año último de los repartos de consumos sobre las especies de aceite y sal y del de extrarradio sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, con esta fecha he dictado la siguiente:

«Providencia.—Mediante no haber hecho efectivos sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto de dichos repartos correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del año 1900 durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril próximo pasado, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en el plazo de tres días, no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiese lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto haciendo pública dicha providencia; siendo de esperar que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en esta Recaudación de arbitrios municipales en los días 25, 26 y 27 del mes actual, sino quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Tortosa 24 de Enero de 1901.

El Alcalde
EDUARDO RICO.

Telegramas

Madrid 24.

«La Epoca»

Para La Epoca estamos en pleno renacimiento progresista pues salen, á relucir los cachivaches de antaño, con que se rendía culto al general Espartero.

En todo ello no ve el órgano conservador más que una farsa carnavalesca, pues no hay ambiente para esas resurrecciones de tiempos pasados.

De Londres.—Proclamación del nuevo Rey

Los telegramas que dan cuenta de la proclamación del nuevo Rey de Inglaterra son muy extensos y de ellos entresaco lo más principal.

El acto—dicen—ha sido solemnísimo, celebrándose en la plaza del Palacio de San Jaime.

El escuadrón de granaderos oncen
ha el estandarte Real.

En los balcones del Palacio estaban
los heraldos y el rey de armas.

Roberts ocupaba el centro de la
plaza.

En medio del mayor silencio, el
rey de armas exclamó:

—«Dios salve al Rey.»

Leída después la proclamación, las
músicas tocaron el Himno nacional.

Continúa la procesión cívica por
las calles de Londres, verificando la
proclamación del nuevo rey de Inglaterra.

La proclama la firman el duque de
York, Cambridge, Comanghu, el
obispo Canterburg, el Lord Canciller
y el Lord Corregidor de Londres.

La proclama termina así:

—«Nosotros, consejeros espirituales
y corporales del nuevo rey, afirmando
nuestro consentimiento de palabra
y corazón proclamamos alto y poderoso
á Alberto Eduardo Rey de Inglaterra
y emperador de las Indias.»

—El nuevo rey presidirá hoy á sus
ministros en consejo privado.

—Mañana recibirán las Cámaras el
Mensaje del nuevo rey para contestarlo
enseguida.

Después se cerrará el Parlamento
y no volverá á abrirse hasta la segunda
semana del mes de Febrero.

—El sábado, si ciertos detalles no
permiten celebrarlo mañana, se verificará
el entierro de la reina Victoria.

Los funerales se celebrarán más
tarde.

—Por último se telegrafía de Lon-
dres que la opinión pública no se ocu-
pa para nada estos días de la guerra
del Transvaal, en donde los boers si-
guen ganando por cierto mucho te-
rreno.

El movimiento de avance en El Ca-
bo ha sido extraordinario en estos
últimos días.

Para Barcelona

El archiduque Federico, acompaña-
do de sus hijas, saldrá el domingo pró-
ximo para la ciudad Condal.

Baile en Palacio

Después del luto que llevará la
Corte por la muerte de la Reina Vic-
toria se celebrará un baile en Palacio
al que serán invitados 1.500

Para Londres

Mañana saldrá para Londres la em-
bajada española que ha de asistir á
los funerales de la Reina Victoria.

Forma parte de aquella el marqués
de Sotomayor, ayudante de la Reina.

La política de Eduardo de Inglaterra

Telegrafian de Paris que el nuevo
Rey no tomará nuevo rumbo en la
política, que continuará la imperia-
lista y que la guerra del Transvaal
seguirá en las mismas condiciones en
que hoy se encuentra.

Los nombramientos militares

El Correo comentando los nombra-
mientos militares firmados hoy, dice
que han causado no poca inquietud
entre los elementos conservadores.

Emigrados españoles

El gobierno se ha enterado, por va-
rios conductos, de la situación preca-
ria en que se hallan los emigrados es-
pañoles en el estado de Pará (Brasil),
proponiéndose hacer lo posible para
mejorar la suerte de dichos emigra-
dos.

Obsequio á Ugarte

El cuerpo eclesástico del ejército
ha regalado al señor Ugarte un juego
de té de mucho gusto y valor.

Riqueza de un mendigo

Dicen del Ferrol que en una casa
de pobrísimo aspecto ha fallecido un
mendigo á quien se le han encontrado
35 mil duros que los heredarán dos
cuñados de aquél, mendigos también.

El rey de Portugal

Saldrá en breve para Inglaterra
con objeto de asistir á los funerales de
la Reina Victoria.

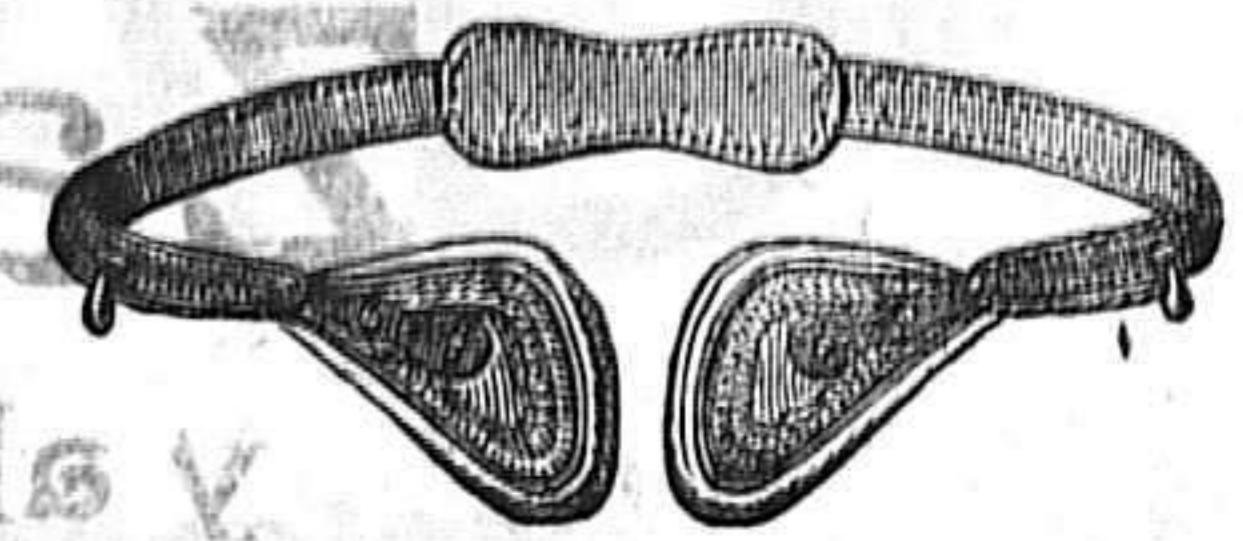
Noticias

Ha fallecido repentinamente el ge-
neral Sanchiz, Jefe de estudios de Su
Majestad el Rey.

Hace unos días sintióse indispuerto;
pero nadie podía presumir que tuvie-
se su indisposición tan rápido como
funesto desenlace.

Mañana se celebrará Consejo de
ministros.

Manjar blanco.—Lo encontrará
el público de clase superior en la
confitería de los hijos de Antonio Ma-
theu travesía de la calle del Angel á
la plaza de la Constitución n.º 6.



Aviso á los herniados (trencaats)

Durante el día 30 del actual Enero
visitará á Tortosa (Fonda Barcelone-
sa) D. José Pujol, cirujano, especialista
en el tratamiento de las hernias, quien
á largos años de práctica en casa de don
José Clausolles de Barcelona, reúne la
ventaja de ser conocido por el gran nú-
mero de curaciones realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más
práctico y moderno para la curación ó
retención de las hernias por crónicas y
rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo
más recomendable para ejercer la pre-
sión á voluntad directamente sobre la
parte afectada, y á la vez el más seguro
para la perfecta contención, y el que pro-
porciona más curaciones de hernias

Especialidad en bragueritos de
cauchouc para la completa y pronta cu-
ración de los tiernos infantes.

Tirantes omoplásticos para evitar
la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir
la obesidad, dilatación y abultamiento
del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la mis-
ma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se
pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento
Ortopédico «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus.

Imp. José L. Foguet.—Plaza Hospital 5.

1352 se le expidió desde Mallorca la real cédula (1) au-
torizando á la Universidad y Mercaderes de Tortosa la
construcción de una Lonja en la plaza que había en la
Rambla junto al río Ebro y en frente las hospederías ó
mesones de Pedro Simón, Raimundo Barberá y de los
herederos de Guillermo Zamarra, cuyos edificios eran
entonces como paradores donde se albergaban los mer-
caderes y traficantes que acudían á Tortosa á la com-
pra y venta de frutos, uno de los que continuó llamán-
dose hasta mediados del siglo *Hostal de Zamarra* y en
el que posteriormente existió la fonda de D. Valentín
Brós, llamada de España, en la casa hoy propiedad de
los herederos de D. Salvador Delsors.

Esta Lonja se construyó bajo la inspección de Atar-
do de Muro y con el consejo de Pedro de Cima, Licen-
ciado en derecho, de esta Ciudad. Su construcción duró
muchos años á causa sin duda de las continuadas exa-
ciones y levas de gente con que Tortosa tenía que acu-
dir á las frecuentes guerras y empresas militares de en-
tonces. En la visita que el Rey D. Felipe II hizo á esta

(1) Este documento existía en el archivo municipal años atrás, redactado
en latín y con el sello de cera colgante. Decía así:

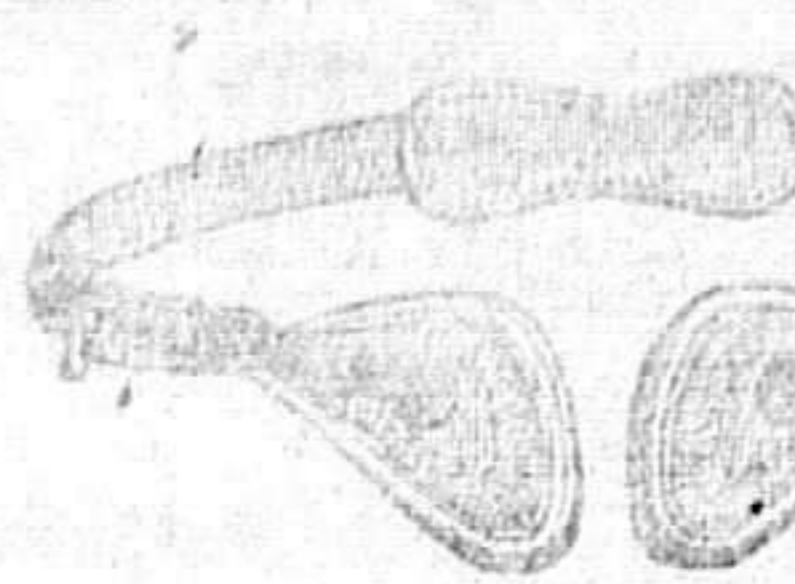
«Nos infans Ferdinandus serenissimi Domini Alfonsi recondem memoriae,
regis Aragonum filius Dei gratia marchio Dertuse et dominus de Albarracino.
Ad humilem supplicationem per nuncios civitatis nostre Dertuse nobis factum volu-
mus et concedimus vobis probis hominibus et universitate civitatis nostre
Dertuse quod vos ano Mercatores ipsius civitatis positus facere et construere
unum porticum sive Lotge in illa platea que est in Rambla Dertuse juxta
flumen Iberis et coram hospitibus Petri Simonis quondam Raimundi Barberani et
heredum Guillelmi Zamarra quondam, volumus tamen quod Patulum dicti Porti-
cus assignetur hinitetur per nobilem et doctum consiliarium nostrum, ac guber-
natorem eorum qui habemus in Caralonia Acardum de Muro de concilio dilecti
consilarii nostri, Petri Cima juris periti ipsius civitatis Mandamus per presen-
tem, quibuscumque officialibus nostris dicta civitatis presentibus et qui pro
tempore fuerint, vel ipsorum locatenentibus quod designato et limitato Portico si-
ve Lotgia suprascriptis, presentem concessionem nostram, vobis observent et faci-
ant ab illis inviolabiliter observari: In cujus rei testimonium presentem inde
vobis fieri insimus, nostri sigilli pendentis munimine roborarum. Datum Majori-
ca decima die Augusti anno á Nativitate Domini millesimo trescentesimo quin-
quesimo secundo—visa—Refrendata.»

1.000 docenas de pescados aciales de 26 pescadas
docena.
150.000 sardinas arenques ó saladas de las que fue-
ren mejor.
3.000 arrobas de pescado de cuero.
500 arrobas de vinagre.
10 quintales de candelas sebo.
Dado en Tortosa á 18 de Enero de 1496.—*Fernando*
—*Isabel.*»

No haciendo ningún historiador local mención de
tan importante documento, creemos prestar un pequeño
servicio á la Historia de Tortosa publicándolo por si
puede servir algún día para enriquecer ó ampliar aque-
lla con nuevos datos, ya que tan escasos y confusos los
tenemos de determinadas épocas que tan alto levanta-
ron el nombre de nuestra ciudad, teatro siempre de
acontecimientos y sucesos de excepcional importancia.
No hay duda que el que motiva estas líneas lo sería
cuando unos monarcas tan hábiles y sagaces como los
Católicos, la prefirieron para solucionar trascendenta-
les problemas políticos, que en aquellos agitados tiem-
pos preocupaban la atención de nuestros gobernantes.

Enero 1898.





Zapateria

y almacén de Calzado de

JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y días de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormería, modelada á la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.--TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

Almanques americanos desde 0'25 á 10 pesetas

DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS

Almanque Enciclopédico Bailly Bailliere á 1'50 pesetas rústica y 2 cartone

Librería de Francisco Mestre

ROSA, 11-TORTOSA

La Lonja.

ACRECENTADO el comercio de esta ciudad por el extraordinario tráfico marítimo y fluvial que la marina tortosina había logrado alcanzar á mediados del siglo XIV, merced á la protección que nuestros reyes la dispensaron agradecidos por los servicios que la misma les prestara en aquellas atrevidas expediciones de la edad media, pensó el Municipio ó Universidad, como entonces se llamaba, construir un edificio que sirviera de centro de contratación y depósito de frutos objeto de especulación comercial en aquella remota época. Al efecto, en tiempos del infante D. Fernando, primer Marqués de Tortosa é hijo de Alfonso IV de Aragón y de D.^a Leonor de Castilla en quien residía el derecho de la Señoría, acudió la ciudad solicitando del mismo infante le concediera la mejora que deseaba. En 10 de Agosto de